

Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS	
	19 ABR 2022
EXP. S	Nº 765/22 Hora 19

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Beneplácito por la actividad inclusiva que desarrolla el taller "El Alfar" en el Barrio San Cayetano de San Miguel de Tucumán, entendiendo el trabajo de cerámica como un medio para reencontrarse con un proyecto y dotar de sentido la vida de muchas personas en situación de vulnerabilidad social.


BEATRIZ L. AVILA
SENADORA DE LA NACIÓN



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Corría el año 2016 cuando nació "El Alfar", un taller de cerámica en el Barrio San Cayetano, en la provincia de Tucumán, que capacita y brinda trabajo a mujeres de la zona. El objetivo fue claro desde un principio: generar fuentes de trabajo a personas con dificultades para acceder a un empleo tradicional.

En este contexto, del barrio San Cayetano en la capital de Tucumán, el trabajo de cerámica es un medio para reencontrarse con un proyecto de vida y una opción para progresar. Por eso, "El Alfar" no es solo un taller de alfarería, sino que sus integrantes se vivencian como una empresa de triple impacto comprometida con aumentar las oportunidades laborales y así construir una sociedad más equitativa e integrada, que ofrezca oportunidades de progreso a más personas, mejorando la calidad de vida.

Al impulsar este tipo de proyectos, es necesario contemplar una visión holística de las personas que son parte de él. Por ello, se dedican también a generar un espacio de contención y superación personal para madres que tienen dificultades para acceder a un empleo tradicional, donde reciben capacitaciones en oficios y producen objetos de cerámica únicos, funcionales y estéticos.

Todo el accionar del taller, busca responder con acciones concretas a problemáticas socio ambiental, promoviendo el consumo responsable y empoderando a mujeres desde su lugar de trabajo, para que sean capaces de imaginar su mundo de manera distinta y hacer realidad esa visión.

Esta profunda convicción en el propósito de generar impacto positivo socio ambiental es lo que da sentido y potencia las acciones desarrolladas. Y ese propósito se expande, hacia quienes forman parte de "El Alfar" como así también, a muchos clientes, empresas y personas que les interesa generar impacto socio ambiental positivo y generar consumo responsable en la sociedad.

La construcción de confianza es clave. A todo se suma, la transparencia que se refleja en acciones coherentes y una comunicación abierta y honesta con quienes la integran, así "El Alfar" pasa a formar parte de la vida de cada integrante, de una manera transformadora en el día a día, compartiendo con personas valores de sostenibilidad, justicia social,

Senado de la Nación



perspectiva de género y responsabilidad de la mano de un emprendimiento comercial de triple impacto.

"El Alfar" no sólo es un taller de cerámica, sino un espacio de encuentro que contempla a las personas desde una mirada integral, buscando brindar oportunidades de trabajo y contención. En épocas de crisis tener un proyecto propio es sin duda una esperanza, por eso solicito a mis pares me acompañen en la presente declaración.



BEATRIZ L. AVILA
SENADORA DE LA NACIÓN